

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. José Gabriel Puche de la Horra
D^a Iratxe Galdeano Larisgoitia

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

EXCUSADOS.

D. Aitor Milner Resel
D. Joaquín Benavides López
D. Carlos Quero Pabón

Siendo las 18:00h del día 13 octubre, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, de manera virtual en sala privada de reuniones on line del Instituto de Actuarios Españoles, bajo la presidencia del Sr. Moreno Ruiz, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe EPAF.
3. Información sobre European Actuarial Journal (EAJ)
4. ECA2021
5. Informe sobre reuniones AAE.
6. Acreditación CPD. Renovación miembros Comité.
7. Puesta en marcha del CIAE.
8. Grupo de trabajo sobre gestión de riesgos.
9. Seguimiento de grupos de trabajo:
 - i. Grupo mortalidad (COVID19)
 - ii. Función Actuarial
 - iii. Índice Climático Actuarial.
10. Altas y bajas
11. Ruegos y preguntas

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba.

PUNTO 2.- INFORME EPAF.

El Director General expone cómo se ha estado desarrollando la actividad de la Escuela de Práctica Actuarial y Financiera en 2020, y de las previsiones para 2021.

Hasta la fecha se han realizado 9 cursos, más uno con la European Actuarial Academy. Asimismo, hay otros 2 programados para el último trimestre. A esto hay que añadir los 12 webinars (de 1h d CPD por webinar), que han tenido 2000 participantes únicos. En total habrán participado más de 2.260 actuarios en la formación del Instituto. Las evaluaciones habidas hasta la fecha son muy satisfactorias.

Desde marzo, todos los cursos se han realizado en modalidad on line, y para 2021 se prevé hacerlo también en el primer semestre, posponiendo para el segundo semestre aquella formación que requiera de presencialidad para un correcto aprovechamiento del curso.

Destaca asimismo el evento del Congreso Europeo de Actuarios ECA2021, que se celebrará en Madrid en junio de 2021.

PUNTO 3.- INFORMACIÓN SOBRE EUROPEAN ACTUARIAL JOURNAL (EAJ)

El Presidente expone que se volvió a interesar sobre las condiciones de adherirse a la asociación que edita la European Actuarial Journal (EAJ, <http://www.eaj-association.org/>). Hace unos años las condiciones económicas eran muy elevadas, porque exigía suscribir a todos los colegiados con un coste elevado *per capita*, y además exigían que renunciásemos a nuestra publicación Anales del Instituto de Actuarios Españoles.

En la actualidad, según informan, el coste anual de asociarse son 100 euros, y ya no se exige suscribir a todos los miembros, sino que se puede negociar las condiciones y los suscriptores con Springer.

El Director General manifiesta que al asociarse a EAJ se debe dejar claro que es de manera complementaria a seguir editando e impulsando nuestra propia revista, lo que es compartido por la Junta de Gobierno, y que puede ser complicada la gestión de suscripciones individuales, por lo que habrá que buscar la mejor fórmula que no complique administrativamente.

El Presidente expondrá este mismo asunto a la Directora de la Revista Anales del Instituto de Actuarios Españoles, Dra. Ayuso.

Se acuerda asociarse a la asociación European Actuarial Journal (EAJ) bajo las condiciones expuestas.

PUNTO 4.- ECA2021

El Presidente informa que el Comité de Coordinación del Instituto estará formado inicialmente por Ramón Nadal, Fernando Ariza, Gregorio Gil de Rozas, Eduardo Sánchez, Javier Olaechea y él mismo.

El registro para el Congreso está previsto a partir del 1 de diciembre 2020, con un descuento por registro antes del 28 febrero 2021.

El Call for papers está abierto hasta el 31 de octubre, debiendo realizarse directamente en la web del Congreso. Hay que incentivar la participación de los colegiados en la presentación de ponencias. Para ello, se acuerda tener una actitud proactiva para que se presenten ponencias, contactando con gente del ámbito académico y profesional, y hacerle un seguimiento.

La decisión de cuáles serán las ponencias las tomará ECA el 15 de noviembre.

PUNTO 5.- AAE.

El Presidente informa de las reuniones de la AAE. Se ratificó la modificación de estatutos para que el IFoA siguiese como miembro de la AAE, y se nombró a Wilhelm Schneemeier (Alemania) y a Mária Kamenárová (Eslovaquia) como Presidente y Vicepresidenta, respectivamente. Maitane Mancebo tomó la decisión de no optar a la reelección, y por tanto deja la presidencia del Comité de Pensiones, a quien le agradecemos su labor. Rafael Moreno continua como Vicepresidente del Comité de Educación y Manuel Peraita como miembro del Nominations Panel hasta 2021.

Informa también de actuaciones relevantes del comité de profesionalismo y de la task force Roles of Actuaries.

PUNTO 6.- ACREDITACIÓN CPD. RENOVACIÓN MIEMBROS COMITÉ

Se hace balance del número de acreditaciones CPD de 2019, que han sido 182, duplicando las de 2018 (90).

El Presidente del Comité, Luis M^a Sáez de Jáuregui, ha solicitado ser relevado en la posición que ocupaba desde la creación del Comité, al considerar que su misión se ha cumplido ya, habiendo sido corredactor del Reglamento de la CPD y actor de su puesta en marcha.

El Presidente del Instituto y la Junta de Gobierno expresan su agradecimiento por la labor realizada, y acuerdan nombrar a Alicia Meco del Olmo como nueva Presidenta del Comité de CPD, del que ya formaba parte.

El Comité de CPD estaba formado por Luis M^a Sáez de Jáuregui, Alicia Meco, Rafael Moreno, Daniel Martos y Amalio Berbel.

PUNTO 7.- REGLAMENTO DEL CIAE. APROBACION EN SU CASO.

Se expone el reglamento del Centro de Investigación Actuarial de España, y se acuerda aprobarlo.



PUNTO 8.- GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Se acuerda que se debe crear un grupo de trabajo de gestión de riesgos, pues es una de las áreas en las que trabajan los actuarios. Fernando Ariza propondrá un responsable del grupo.

PUNTO 9.- SEGUIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO.

Del grupo de mortalidad (COVID19) se informa que hay que solicitar unos datos al INE y a la DGSFP, que el de Función Actuarial revisará la guía con ocasión de celebrarse el curso; y el grupo del Índice Climático Actuarial lo liderará Ramón Nadal, debiendo buscarse miembros adicionales.

PUNTO 10.- ALTAS Y BAJAS

Se aprueban.

PUNTO 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:40h.